

C.C JESÚS MARTINEZ NAVARRO, IGNACIO GÓMEZ ORNELAS, MERCEDES MARGARITA VELOZ LOZANO, LAURA ELENA BUSTOS LARA.  
VOCALES DE LA COMISIÓN DE RASTROS Y MERCADOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

PRESENTE:

Aunado a un cordial saludo y a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículo 38, 39 numeral 20, artículos 41, 45, 47, 48, 69 Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; me permito **CITARLE A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RASTROS Y MERCADOS**, que se llevará a cabo **EL DÍA JUEVES 22 DE JUNIO DE 2023, A LAS 10:00 A.M. (DIEZ HORAS)** en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. *Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.*
2. *Lectura y aprobación del orden del día.*
3. *Informe Mensual de Actividades de la Jefatura del Rastro.*
4. *Informe Mensual de Actividades de la Jefatura de Mercados así como avance del "Proyecto de Mercados y Parques Aledaños".*
5. *Asuntos varios.*
6. *Clausura de la sesión.*

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO, 20 DE JUNIO DE 2023

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

"2023, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO"

  
C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZÁLEZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE RASTROS Y MERCADOS

DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

Margarita V. 22. Junio / 2023

C. ANTONIO IBARRA MENDOZA

JEFATURA DEL RASTRO

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículo 38, 39 numeral 20, artículos 41, 45, 47, 48, 69 Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; me permito CITARLE A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RASTROS Y MERCADOS, que se llevará a cabo EL DÍA JUEVES 22 DE JUNIO DE 2023, A LAS 10:00 A.M. (DIEZ HORAS) en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, de igual manera se solicita presente Informe Mensual de Actividades de la dependencia a su digno cargo.

Sin más asunto que tratar y esperando contar con su asistencia y con lo solicitado, me despido deseándole éxito en sus actividades.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO, 20 DE JUNIO DE 2023

“2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO”

“2023, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO”



C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZÁLEZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE RASTROS Y MERCADOS

DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACUSE

C. CUAUHTEMOC SALGADO LANGUREN

JEFATURA DE MERCADOS

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículo 38, 39 numeral 20, artículos 41, 45, 47, 48, 69 Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; me permito CITARLE A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RASTROS Y MERCADOS, que se llevará a cabo EL DÍA JUEVES 22 DE JUNIO DE 2023, A LAS 10:00 A.M. (DIEZ HORAS) en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, de igual manera se solicita presente Informe Mensual de Actividades de la dependencia a su digno cargo, así mismo avance del "Proyecto de Mercados y Parques Aledaños".

Sin más asunto que tratar y esperando contar con su asistencia y con lo solicitado, me despido deseándole éxito en sus actividades.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO, 20 DE JUNIO DE 2023

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

"2023, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO"

C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZÁLEZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE RASTROS Y MERCADOS

DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

RECIBIDO  
21 JUN 2023  
JEFATURA DE MERCADOS  
MUNICIPAL